



México, D. F., a 21 de abril de 2010

**MAGISTRADO LUIS PAULINO MORA**

Presidente de la Corte Suprema de  
Justicia de Costa Rica (CSJCR)  
Presente

Sr. Magistrado:

Los universitarios que conformamos la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), reprobamos enérgicamente los hechos violentos acaecidos el pasado 12 de abril en la Universidad de Costa Rica (UCR), institución de educación superior afiliada a este organismo internacional, que tuvo como saldo varios heridos y cuatro estudiantes y un profesor arrestados.

La incursión de los funcionarios del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), sin la debida coordinación con las autoridades de esa casa de estudios, violentaron flagrantemente la Autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de la República de Costa Rica, así como las distintas resoluciones que sobre el tema ha emitido la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia que usted preside. El hecho de invadir por la fuerza pública un plantel universitario, imposibilita las labores de la Universidad. No hay modo más eficaz de impedir las labores de la institución que vulnerando su Autonomía.

Ante los lamentables sucesos y la agresión a nuestra universidad hermana exigimos, respetuosamente, se establezca la responsabilidad de las autoridades involucradas en los hechos mencionados y se apliquen, de manera categórica, las sanciones jurídicas a quienes corresponda y se acoten, con estricto apego a derecho, las funciones de las fuerzas públicas a lo dispuesto en la Constitución General y las leyes que de ella emanan.



Hacia mucho tiempo que no había sido tan crudamente violentada la Autonomía de una universidad en Costa Rica, por la fuerza pública. Ello habla de una situación preocupante ante la cual, los universitarios latinoamericanos estamos dispuestos no sólo a la solidaridad fuera de toda duda, sino a desplegar el mayor de los esfuerzos a fin de conseguir el respeto y la defensa por la Autonomía, históricamente legitimada en todas las instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe.

Reiteramos nuestra preocupación e indignación por la violación de los recintos universitarios y le solicitamos a usted, señor presidente de la Corte Suprema de Justicia, el esclarecimiento de los hechos y el castigo ejemplar a los responsables para asegurar, de manera urgente, los mecanismos legales que garanticen el restablecimiento y la normalidad de la vida académica en la Universidad de Costa Rica.

Atentamente

**RAFAEL CORDERA CAMPOS**  
Secretario General

- ccp. **OSCAR ARIAS SÁNCHEZ**, Presidente Constitucional de la República de Costa Rica.  
**LAURA CHINCHILLA**, Presidenta Electa de la República de Costa Rica.  
**DRA. YAMILETH GONZÁLEZ GARCÍA**, Rectora de la Universidad de Costa Rica y Presidenta de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria de la UDUAL.  
**DR. GUSTAVO GARCÍA DE PAREDES**, Rector de la Universidad de Panamá y Presidente de la UDUAL.  
Vicepresidentes y Vocales miembros del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.  
Rectores y Presidentes de las Universidades, Organizaciones Nacionales, Regionales y Redes Universitarias afiliadas a la UDUAL.  
**JORGE ROJAS**, Jefe del Organismo de Investigación Judicial de Costa Rica.